

Permiso de carga **ANTRA 2026**

Es el registro ante la **Asamblea Nacional del Transporte (ANTRA)** que permite **transportar carga en vehículos con placas particulares** y circular por las **carreteras federales** de casi todo el país. Al expedirse se entrega la documentación y una **pegatina** que acredita el alta en el registro.

1 año

de vigencia desde la fecha de expedición

8 toneladas

capacidad máxima del vehículo

Federal

todas las carreteras federales

2 días

hábiles de entrega (con papelería disponible)

! Estados donde NO es válido

Puebla

Morelos

Veracruz

Guerrero

Estos estados tienen leyes de tránsito propias que el permiso no ampara.

× Lo que NO ampara

- Productos **perecederos**.
- Productos **peligrosos**, como químicos.
- Productos **inflamables**.

✓ Requisitos

- Foto clara del **frente de la tarjeta de circulación**.
- Vehículo con placas de **uso particular** (no de carga ni federales).
- Vehículo de **hasta 8 toneladas**.

\$ Costo y pago

\$3,100

MXN por permiso.

Más IVA si requieres factura (CFDI 4.0).

- Anticipo de **\$2,300** y el resto a la entrega.
- Con factura se liquida el total por adelantado.

→ Cómo lo tramitas

1 Envía

La foto de tu tarjeta de circulación por WhatsApp.

2 Paga

El anticipo (o el total si requieres factura).

3 Expedimos

Tu permiso en 2 días hábiles.

4 Recibe

En oficina, puntos en CDMX, paquetería o Uber.

Para enviarlo, el permiso debe estar liquidado. El envío por paquetería o Uber corre por cuenta del cliente. Precios sujetos a cambio sin previo aviso.



Escanea para descargar esta guía

Calle 5 de Mayo Mz 93 Lt 5, Local 2, Col. Ejidal Emiliano Zapata, C.P. 55024, Ecatepec, Edo. Méx.

despachoramos.com · ventas@despachoramos.com

WhatsApp 55 2560 3410

★ Para circular sin contratiempos

1 Lleva tus documentos

El permiso original, licencia vigente, tarjeta de circulación y póliza de seguro vigente.

2 Pegatina visible

Coloca la pegatina que se entrega con los papeles que acreditan tu alta en ANTRA.

3 Carril derecho si vas cargado

Circular por los carriles de alta con carga es motivo frecuente de infracción.

4 Cinturón y sin celular

El permiso no te protege de multas por otras faltas de tránsito.

5 Carga bien sujeta

No rebases las 8 toneladas ni la capacidad de tu vehículo; asegura y cubre la carga.

6 Respeta las reglas locales

Horarios de carga y descarga, Hoy No Circula y verificación vigente en cada ciudad.

7 Evita los estados excluidos

En Puebla, Morelos, Veracruz y Guerrero el permiso no tiene validez.

8 Renueva a tiempo

Vence al año de su expedición. Te ayudamos a renovarlo antes.

? Preguntas frecuentes

¿Mi vehículo tiene placas de carga, lo necesito?

No. El permiso es solo para vehículos con placas particulares, que normalmente no están autorizadas para carga.

¿Puedo transportar alimentos o mercancía perecedera?

No. El permiso no ampara perecederos, ni productos peligrosos o inflamables.

¿Por qué me pueden detener aunque lo traiga?

Por circular en estados donde no tiene validez o por otras faltas: carril de alta con carga, no usar cinturón, usar el celular, etc.

¿Facturan?

Sí, CFDI 4.0. El costo es de \$3,100 más IVA y se liquida el total antes de la entrega.

¿Sustituye a las placas o permisos de la SICT?

No. Es un registro ante ANTRA para vehículos particulares; no sustituye las placas ni los permisos de la SICT para el servicio público federal de carga.



Comparte esta guía

Escanea el código con la cámara de tu celular para descargar el PDF, o entra a **despachoramos.com/permiso-antra**. Para cotizar o resolver dudas, escríbenos por WhatsApp al **55 2560 3410**.

Información actualizada a octubre de 2026. Precios y condiciones sujetos a cambio sin previo aviso.



Despacho Ramos · Gestoría Vehicular

Lun-Vie 9:00-18:00 · Sáb 9:00-14:00 · Sí facturamos CFDI 4.0
despachoramos.com · ventas@despachoramos.com

WhatsApp 55 2560 3410